DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 296/2011

Asunción, 30 de junio de 2011

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) Nº 561/2011
"SUMINISTRO DE ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN DEL EDIFICIO SEDE CENTRAL DE LA ANDE"

La Dirección de Contrataciones Públicas en carácter de Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), conforme al Art. 10 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 modificado por el Decreto Nº 5.174/05 que expresa: **Atribuciones. Las UOC tendrán las siguientes atribuciones:** *"Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones:...num. 7)...Elaborar los Pliegos de Bases y Condiciones para cada licitación pública,... revisar los informes de evaluación y refrendar la recomendación de la adjudicación del Comité de Evaluación, elevándola a la Autoridad superior de la Convocante, si correspondiere...",* emite el siguiente parecer:

Que, por Resolución de la Presidencia N° 29.301 de fecha 23 de junio de 2011, se designa un Comité de Evaluación para el estudio de ofertas correspondientes a la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE-(SBE) Nº 561/2011 *"SUMINISTRO DE ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN DEL EDIFICIO SEDE CENTRAL DE LA ANDE".*

Que, el Comité de Evaluación de acuerdo a lo expresado en el Informe de Evaluación de Ofertas en el **num. 4 – Conclusión y Recomendación**, sugiere sea Declarada Desierta la presente Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE-(SBE) Nº 561/2011, debido a que no se presentaron oferta alguna en la Sesión Pública Virtual SBE ID N° 209447. Por lo tanto, la UOC considera que se da una de las causales necesarias para la declaración desierta conforme al Art. 30 de la Ley 2051/03 – **Declaración de Licitación Desierta**, *"Una licitación se declarará desierta, en los siguientes casos:* ***inc. a)*** *que no se hubiera presentado oferta alguna".*

Por lo tanto, corresponde someter el informe del Comité de Evaluación a consideración de la máxima autoridad de la institución.

Abog. Bibiana Migliore A.
Ofic. de A. a la G. de la D.C.P.

Ing. Charles Quevedo C.
Director de Contrataciones Públicas

BMA/jam
DCP/OAG